BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

ACTA U.O.C. Nº 4/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, sito en la Avenida Federación Rusa y Avenida Augusto Roa Bastos, la señora Alba Patricia Galeano Zarate, con cédula de identidad civil N° 756.533, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, la señora María Emilia Acha Palacios, con cédula de identidad civil N° 1.863.508, Jefa de la División Compras Mayores y el señor Ricardo Felipe Arza Dávalos, con cédula de identidad civil N° 1.053.293, Jefe de la Sección Licitaciones y Concurso de Ofertas; todos en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, para el acto de apertura de sobres – ofertas en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO INTEGRAL BANCARIO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID N° 342.185**, aprobada por Resolución N° 11, Acta N° 8, de fecha 8 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Central del Paraguay.----------

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y la Adenda emitida, se procede a la recepción de las documentaciones y apertura de los sobres cerrados y, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

Las firmas que presentan ofertas para el presente acto de apertura, son las siguientes:----------
1.- LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.
2.- PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
3.- SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA)

De la verificación, surge que los Oferentes precitados han cumplido con la presentación cuantitativa de las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro:----------

DOCUMENTOS:	**1. LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. (*)**	**2. PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (*)**	**3. SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA) (*)**
Formulario de oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Lista de Precios	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta	Presenta (*)	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40 de la Ley 2051/2003	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Poder del Representante	Presenta	Presenta (*)	Presenta

(*) Presenta constancia del SIPE

Andrés Vera

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

ACTA U.O.C. Nº 4/2018

A continuación se transcriben los precios ofertados en guaraníes (₲) IVA incluido, por las firmas citadas precedentemente: ----------

Orden N°	EMPRESAS:	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1.-	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	G. 450.000.000.-
2.-	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	G. 487.500.000.-
3.-	SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA)	G. 453.800.000.-

Seguidamente se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes, surgiendo las siguientes manifestaciones:----------

El señor Nicolás Ribon, con Cédula de Identidad Civil número 1.373.566, quien dice representar a la firma Seguros Generales S.A. (SEGESA), manifiesta cuanto sigue: "*Que la oferta de La Independencia de Seguros S.A. presenta respaldo de reaseguro de una agencia de suscripción Capital Bay por tan solo el 30% del 100% del Riesgo a asegurar, conforme se evidencia en el Slip de términos y condiciones del Reaseguro Facultativo adjunto a la carta de compromiso de respaldo de Capital Bay. Hacemos notar lo requerido en la Cláusula IAO 11.1 (d) inciso 2) Plan de reaseguro de la exigencia de la Carta de Compromiso de la Reaseguradora donde conste el porcentaje asumido sobre el "total del riesgo a asegurar". En este respaldo presentado en la oferta de La Independencia de Seguros S.A. se evidencia que el "Total de Riesgo a asegurar" no ha sido respaldado con Reaseguro proporcional con lo que requiere el PBC y que esta oferta presenta un descubierto del 70% en cuanto a respaldo de reaseguro".*----------

"Adicionalmente hacemos constar la falsedad de la Declaración del plan de reaseguro presentado por La Independencia de Seguros S.A. en cuanto presenta como respaldo de reaseguro a los reaseguradores del Slip de Reaseguros antes mencionado, indicando en el Plan de reaseguro un plan del .30% del 100% del Riesgo de cada reasegurador, porcentaje que difiere de lo indicado en el Slip de términos y condiciones, y más aún que esta declaración de La Independencia de Seguros S.A. hace mención a una participación sobre el 100% de Riesgo a Asegurar, siendo que lo refrendado en el Slip es solo el 30% del 100% del Riesgo a asegurar".----------

El señor Andrés Vera, con Cédula de Identidad Civil número 4.717.186, quien dice representar a la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, manifiesta cuanto sigue: "*La firma SEGESA no presenta el Formulario de Lista de precios descargado del SICP completado y firmado como lo menciona en el Punto d) de su formulario de Oferta presentado, y que debió ser parte íntegra de su oferta. Y por último, que la firma La Independencia de Seguros S.A. no presenta Carta Compromiso emitido por cada Reasegurador y el Slip de Reaseguros se encuentra en idioma extranjero debiendo validarse su traducción por traductor público matriculado".*----------

La señora Fátima Monges, con Cédula de Identidad Civil número 3.480.360, quien dice representar a la firma La Independencia de Seguros S.A., manifiesta cuanto sigue: "*Patria S.A. de Seguros y Reaseguros: plan de reaseguro no se visualiza. SEGESA: no se visualiza lista de precios descargado del portal. El formulario del artículo 40 está incompleto, no aclara el nombre del firmante".*----------

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

ACTA U.O.C. Nº 4/2018

Se aclara que todas las documentaciones recibidas e indicadas como "activos en la constancia del SIPE" y que hayan sido solicitadas en el pliego de bases y condiciones, serán verificados por el COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas y treinta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

RICARDO FELIPE ARZA DÁVALOS, Jefe
Sección Licitaciones y Concurso de Ofertas

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS, Jefa
División Compras Mayores

ALBA PATRICIA GALEANO ZARATE, Directora
Unidad Operativa de Contratación

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°	EMPRESAS	FIRMAS
Andrés Vera	4.717.186	Patria S.A.	
Fátima Monges	3.480.360	Independencia de Seguros S.A.	
Nicolás Ribon	1373566	Seguros Generales SA	